



ANTECEDENTE	7	7	2	0	8	-
SERIE N.º	sete	sete	dos	cero	ocho	-

786

EG N.º 77227

- A C T A N.º 32 -

- En Montevideo a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, en la sede de la Intendencia Municipal, siendo las 18 y 30 horas, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas con la asistencia de los señores Arqtº José M<sup>a</sup>zzara (Presidente); Maria Aurelia Farachio de Kelly (Secretario); Fernando Garcia (Vice-Presidente); Fernando Otero Mendoza, Ingº Juan B. Maglia y César Batlle Pacheco.-----

----- Se dió lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada sin observaciones.-----

-----La M<sup>e</sup>sa hace saber que los Hoteles Municipales han presentado las cuentas correspondientes al pago de las Orquestas que actuaron en el Teatro Solís en los espectáculos organizados por este Comité, la que asciende a la cantidad de \$9.400.00.-----

-----Agrega que en estos días la Intendencia Municipal entregará la cantidad de \$25.000.00 acordada como contribución al Comité, la que agregada al saldo existente en el Banco de la República, formará un total de \$40.000.00,--Deducidos los diversos pagos que deberán aún efectuarse, tales como la U.T.E., Orquestas, etc., quedará un remanente aproximado de \$20.000.00.-----

-----Con referencia a los festivales en los Hoteles Municipales, de que se había hablado en sesiones anterior-

//.

SIGUE	7	7	2	2	8	—
SERIE	7	7	2	2	8	—
NUMERO	sete	sete	dos	dos	cho	—

//. res, manifiesta que la Administración General de los Hoteles y Casinos Municipales, ha prestado su conformidad.— Dichos festivales consistirán en tés danzantes, intercalándose, cada quince minutos, números de bellet. También podrían efectuarse fiestas del Vals Rioplatense, Vienés y de las épocas,— dichas fiestas podrían iniciarse en el corriente mes.-----

-----Prosigue la Mesa manifestando que en sesiones venideras podría abocarse al estudio de los premios a las agrupaciones carnavalescas, vehículos alegóricos, Samana Criolla, etc.-----

----- También se sugiere el otorgamiento de premios a los barrios que realicen las mejoras fiestas.-----

----- Se habla respecto a la realización de diversas fiestas en el Prado, debiéndose cuanto antes, a la elección de los lugares mas aparentes para ello.-----

----- A tales efectos se señala la conveniencia de utilizar el Hotel del Prado para efectuar en él, diversos festivales.— Lo mismo podría gestionarse del Ministerio de Ganaderia y Agricultura la cesión del predio de la Rural, donde, obtenida la conformidad de dicho Ministerio, el Comité tomaría a su cargo la ejecución de arreglos necesarios, conservacion, etc., para la ejecución de diversos espectáculos. Dicho local quedaría a disposición de la Asociación Rural para realizar en él,

787

ANTECEDENTE	7	7	2	2	7	-
SERIE N.º	seis	seis	dos	dos	seis	-



EG N° 77228

11.

siempre que lo solicitara, las exposiciones ganaderas, concursos, etc., que podría patrocinarlos el Comité, contribuyendo con premios interesantes. - Además, se señala la conveniencia de que la Exposición Ganadera se realice conjuntamente con la de la Granja, a fin de dar mayor interés a la población. - Esos certámenes serían combinados con espectáculos de polo, etc.-----

----- Entra a Sala el señor Heguy Velazco.-----

----- Se habla con respecto a la fiesta Estudiantil de Primavera, a cuyo efecto habrá necesidad de ponerse de acuerdo con las autoridades respectivas. - Dicha fiesta comprenderá a todas las ramas estudiantiles, tanto liceales, departamentales, Escolares Industriales, etc. -

----- Se resuelve sesionar los jueves a las 18 horas.

No siendo para mas el acto se levanta la sesión siendo las 19 y 15 horas.-----

*[Handwritten signature]*

Arqtº José Mazzara  
Presidente

*[Handwritten signature]*  
M. A. Parachio de Kelly  
Secretario